

	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-008	VERSIÓN: 8
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021	

ACTA N° 10 DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO DE SUMINISTRO.

PAGO No. 9 de No.

CONTRATO N°: 525	DE: 19 de mayo de 2023 – Orden de compra No. 109700
OBJETO DEL CONTRATO:	Suministro de cemento gris de uso general, cemento tipo art y aditivos para concreto, proyecto 7858 (metas 1, 2, 4 y 5) y proyecto 7903 (meta 1).
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CCE-255-AMP-2021 Tienda Virtual Evento de cotización 9769 Solicitud # 187837 – Orden de compra No. 109700.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Ocho (08) meses.
FECHA DE INICIACIÓN:	24 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	23 de enero de 2024
PRORROGA No. 1:	Dos (02) meses y siete (7) días calendario.
FECHA DE INICIACIÓN:	24 de enero de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de marzo de 2024.
VALOR DEL CONTRATO:	Mil seiscientos cuarenta y cinco millones seiscientos cincuenta y cinco mil novecientos cuarenta y seis pesos m/cte. (\$1.645.655.946)
CDP N°: 666	DE: 8 de mayo de 2023
CDP N°: 667	DE: 8 de mayo de 2023
CRP N°: 697	DE: 23 de mayo de 2023
CRP N°: 698	DE: 23 de mayo de 2023
CONTRATISTA:	INVESAKK S.A.S.
NIT o C.C.:	802.014.471-6
INTERVENTOR(A):	No aplica.
NIT o C.C.:	No aplica.
SUPERVISOR(A):	José Efraín Acero Mondragón.
C.C.:	79.263.307

En la ciudad de Bogotá D.C.; al primer (1) día del mes de marzo de 2024, se reunieron: Samir Kuzmar Khalilia Representante Legal del contratista **INVESAKK S.A.S** y José Efraín Acero Mondragón Supervisor de la **UAERMV**, para dejar constancia por medio de la presente acta de las entregas realizadas por el contratista en cumplimiento del contrato en el periodo comprendido entre 1 al 29 de febrero de 2024.

Todos los valores estarán expresados en pesos colombianos y al igual que las cantidades estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto.

	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-008	VERSIÓN: 8
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021	

La Interventoría y/o Supervisión hace constar que el producto objeto de este contrato ha sido entregado por el contratista y recibido por la Interventoría y/o Supervisión a entera satisfacción, cumpliendo cabalmente lo estipulado en los documentos contractuales.

El recibo parcial que hace la Interventoría y/ o Supervisión, no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato. Las cantidades recibidas son de absoluta responsabilidad del contratista e Interventor(a) o supervisor.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO:	MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$1.645.655.946,0)
VALOR DEL ANTICIPO:	NO APLICA.
VALOR ANTERIORES: ACTAS	MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO SIETE MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$1.262.107.073,0)
VALOR POR EJECUTAR ANTES DE LA PRESENTE ACTA:	TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$383.548.873,0)
VALOR PRESENTE ACTA:	CIENTO VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$127.680.891,0)
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	NO APLICA.
VALOR BRUTO POR PAGAR PRESENTE ACTA:	CIENTO VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$127.680.891,0)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, al primer (1) día del mes de marzo de 2024.

(Firma) 
 SAMIR KUZMAR KHALILIA
INVESAKK S.A.S
Contratista

(Firma) 
 JOSÉ EFRAÍN ACERO MONDRAGÓN
Supervisor(a) UAERMV

(Firma) _____
 No aplica
Interventor (a)

(Firma) _____
 GIACOMO MARCENARO JIMENEZ
Ordenador del Gasto

Original: Secretaria General Oficina de Contratos UAERMV
 Copia N°1: Supervisor(a) del contrato
 Copia N°2: Interventor(a)-(SI APLICA)
 Copia N°3: Contratista

*Modificación Resolución 575 de 2023